



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional
LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de septiembre de 2014 falleció, en la ciudad de Tulcán, Provincia de Carchi, el ciudadano **BENIGNO SALVADOR FRANCO CARRANCO**, quien realizó un creativo aporte en el mantenimiento y conservación de la obra escultórica que caracteriza y posiciona al cementerio de Tulcán como Patrimonio Cultural del Estado y Sitio Natural de interés turístico nacional;

Que, es destacable la trayectoria de tan distinguido ecuatoriano, que plasma un trabajo inspirador y artístico desarrollado en imponentes figuras de ciprés que integran el camposanto, en la más auténtica muestra de jardines concebidos por talentosas y edificantes manos;

Que, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento a destacados ciudadanos que trascendieron por sus ejecutorias y altos valores personales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el trabajo desarrollado por el señor **BENIGNO SALVADOR FRANCO CARRANCO**, que constituye un ineludible referente de creatividad, vocación y disposición de servicio a la comunidad.

EXPRESAR la más sentida condolencia y solidaridad a sus familiares, por el deceso de un notable hombre, cuyo legado se erige en el máspreciado y vivificante ejemplo para las presentes y futuras generaciones.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de septiembre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaría General